En sesión celebrada el día 1 de junio de 2020, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1.- El Parlamento de Navarra como legítima representación de la ciudadanía navarra quiere expresamente, reconocer y agradecer la labor docente que durante la vigencia del Estado de Alarma ha venido realizando el profesorado de todas y cada una de las etapas educativas, para minimizar las consecuencias derivadas del obligado cierre de todos los centros educativos de nuestra Comunidad Foral.

2.- Asimismo, el Parlamento de Navarra quiere resaltar la capacidad de adaptación al cambio en las formas de enseñanza que todo el profesorado de todas las etapas educativas ha mostrado en estos días, así como su absoluta dedicación y esfuerzo para evitar que ninguno de sus alumnos se viera perjudicado.

3.- El Parlamento de Navarra muestra su absoluto convencimiento de que la tarea docente del profesorado va a ser una de las claves esenciales para adaptar nuestra sociedad a los nuevos modelos formativos, productivos y de relación social que han sido fundamentales en el contexto de la pandemia y que seguro serán de utilidad en el futuro en el nuevo escenario educativo al que nos dirigimos” (10-20/DEC-00037).

Pamplona, 1 de junio 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias